



11 OCT 2021

Resolución Directoral

El presente documento es
FIDELICOPIA DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima 07 de octubre de 2021

Visto, el Expediente 21- 035465-001, conteniendo el Memorando 459-2021-DG-HNHU, de fecha 29 de setiembre de 2021; del Director General (e) del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo 004-2019-JUS, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; que establece en su Numeral 72.2 del Artículo 72 que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, según Resolución Ministerial 099-2012/MINSA, de fecha 3 de febrero de 2012; se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que señala en su Artículo 6 Inciso c) Asegurar la mejora continua de los procesos organizacionales enfocada en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo;

Que, con la Ley 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo con el Decreto Supremo 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de dicha Ley;

Que, Con Resolución Directoral 147-2014-HNHU-DG, de fecha 19 de febrero de 2014; se conformó la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres del Hospital Nacional Hipólito Unanue, la misma que depende de la Dirección General, razón por la cual es conveniente asignar las funciones de Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos y Desastre del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante la Memorando 459-2021-DG-HNHU, de fecha 29 de setiembre de 2021; el Director General propone que la médico cirujano Yrma Aurora VALDIVIESO PACORA, se le asigne funciones como responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres, la misma que depende de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue;



Con el visado de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto es la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres-SINAGERD, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 048.2011-PCM, y de acuerdo las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar a partir de la fecha de la presente Resolución a la médico cirujano Yrma Aurora VALDIVIESO PACORA, las funciones de Responsable de la Unidad Funcional de Riesgos de Desastres de la Institución la misma que depende de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Artículo 2.- La mencionada profesional queda autorizada a cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos institucionales, así como la normatividad vigente en el Sector Público Nacional según su competencia, bajo responsabilidad

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Artículo 3.- Transcribir la presente Resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dr. Andrés Martín ALCANTARA DÍAZ
Director General (e)
CMP N° 028813

AMAD/DG

Selección: Gladys N.

DISTRIBUCIÓN

- Direcc. Adjunta.
- Of. Administración.
- Unid. de Personal
- OGI
- Dptos. Asistenciales
- Ofic. Administrativas.
- Interesada
- Registro y Legajo
- Selección
- Archivo